"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"

PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores
Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de agosto de 2026

Señor
Sen BASILIO NUÑEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E_____S_____D

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de presentar el informe correspondiente, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 5189/2014, respecto a las actividades realizadas en el Departamento de Cordillera, específicamente en la ciudad de Piribebuy, el día jueves 20 de agosto del 2026.-

El objetivo de la visita técnica fue con relación a la restauración y puesta en valor del Santuario Ñandejára Guasu – Dulce Nombre de Jesús, de la ciudad de Piribebuy y el Museo Pedro Pablo Caballero de la misma ciudad a fin de verificar el estado de las obras y situación del entorno del sitio histórico de la Batalla de Piribebuy. Acompañaron los funcionarios es el Sr Alfredo Núñez, con CIN° 4.449.116 y el Sr Juan Carlos Saucedo CIN° 4.855.34

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted con mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,

SENADOR COLYM SOROKA

INGRESADO
27 AGO 2026
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA

Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

4134
27 AGO 2026

Lic. Rubén Zarate Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

27/08/26

"CENTENARIO DE LA PAZ DEL CHACO"

PODER LEGISLATIVO

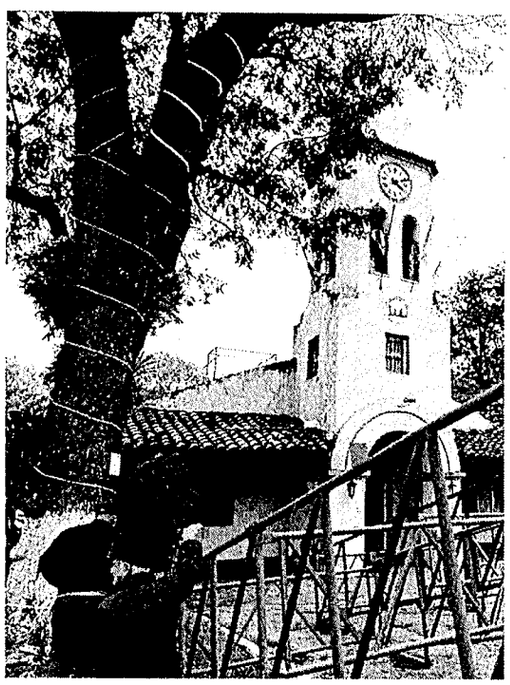
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"







PODER LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"





